



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA VERTIENTE MEJORAMIENTO

Con fundamento en el artículo 27, fracciones I, II, IV, V, IX, XI y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Última reforma DOF: 13/03/2019) la Unidad de Apoyo a Programas de Infraestructura y de Espacios Públicos, adscrita a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), con domicilio en Av. Nuevo León 210, Colonia Hipódromo, Código Postal 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionan los beneficiarios del Programa de Mejoramiento Urbano de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios a través de la Cédula de Registro de Beneficiarios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del PMU MIB-12.

Los datos personales que recaba esta Unidad son:

- Nombre, Primer Apellido y Segundo Apellido de la persona beneficiaria.
- Correo electrónico de la persona beneficiaria. (sensible)
- Nombre, Primer Apellido y Segundo Apellido de(l/la) cónyuge del beneficiario.
- Correo electrónico de(l/la) cónyuge de la persona beneficiaria. (sensible)
- Domicilio de la persona beneficiaria (Tipo de vialidad, nombre de vialidad, número exterior, número interior, tipo de asentamiento, código postal, localidad, municipio, estado, ubicación geográfica, calles o carreteras aledañas, etc. Datos de acuerdo con la Norma Técnica de Domicilios Geográficos del INEGI)
- Género de la persona beneficiaria.
- Estado civil de la persona beneficiaria.
- Edad de la persona beneficiaria.
- Fecha de nacimiento de la persona beneficiaria (año, mes, día).
- CURP de la persona beneficiaria.
- Lengua indígena de la persona beneficiaria. (sensible)
- Indicador si la persona beneficiaria se considera indígena. (sensible)
- Escolaridad (sabe leer y escribir, grado, nivel, aun estudia) de la persona beneficiaria. (sensible)
- Servicios de salud de la persona beneficiaria (institución de salud, está afiliado o inscrito)
- Situación laboral de la persona beneficiaria. (mes pasado trabajo, se desempeña como, es jubilado o pensionado) (sensible)
- Teléfono de la persona beneficiaria. (teléfono propio o de recados, número telefónico) (sensible)





Sus datos personales serán utilizados para registrar el padrón de beneficiarios de la vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, así como para generar informes estadísticos. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

No se realizarán transferencias, difusión ni distribución de datos personales, salvo para la atención de requerimientos de información de conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, las cuales no requieren del consentimiento del titular.

Este aviso de privacidad integral puede consultarse a través de la página en internet: <https://www.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/avisos-de-privacidad-de-la-secretaria-de-desarrollo-agrario-territorial-y-urbano>

